

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2.010.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D^a María Josefa Alcudía Peralvo

D. Antonio García Serrano

D^a Ana Isabel Medrán González

D. Julián Moreno López

D. Enrique González Peralbo

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D^a Rosario María Márquez González

D. Antonio Felix Aláez Martín

D^a María del Carmen Olmo Peralvo

SECRETARIA-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veinte horas del día veintinueve de diciembre de dos mil diez se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior de fecha 22 de diciembre de 2.010.

La misma resulta aprobada al no presentarse alegación.

2. –MOCIONES.

No se presentaron.

3.- INFORME DE ALCALDÍA.

Por el Sr. Alcalde se informa de lo siguiente:

- De la Muestra de Cine celebrada en el mes de octubre.
- Del comienzo de la obra del Camino San Bartolomé.
- Aprobación por Adroches del Programa Divulgación Musical y Rehabilitación Casa C/Real, 13
- Formalización del contrato con la empresa Nostracom para la gestión de la Red WIFI de la asociación ADOT SXXI.
- Del éxito cosechado en la celebración del III Concurso Morfológico de la Raza Frisona.
- De la puesta en marcha del Taller de Empleo San Isidro el próximo 28 de diciembre.
- Del éxito de la conferencias sobre la PAC en la Casa de la Cultura con ponentes del Ministerio Medioambiente, Rural y Marino, Consejería de Agricultura y COVAP
- De las distintas reuniones con Cajasol para la adquisición de suelo en el sector UR-1
- De la firma del Convenio del Servicio de Ayuda a Domicilio
- Del comienzo de la obra de Rehabilitación de la Casa en calle Real, 13 después de las fiestas navideñas
- De la Jornada de puertas abiertas a celebrar el día 4 de enero en el Pozo de la Nieve, con motivo de la dotación de iluminación y paneles interpretativos al mismo.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas se formulan los siguientes:

Por el Sr. portavoz del grupo municipal socialista se formulan los siguientes:

-1.- Ruego.- Se entreguen las actas de los órganos de gobierno (plenos y juntas de gobierno local) a la mayor brevedad, conforma a la vigente legislación.

-2.- Pregunta.- Por la selección realizada para los monitores y personal administrativo del Taller de Empleo San Isidro.

El Sr. Alcalde-Presidente contesta la selección ha sido realizada por el órgano competente para la misma (Servicio Andaluz de Empleo) y que son:

Directora: M^a Carmen

Adtva. Paula

Monitor: Antonio González Iglesias

Monitor: Pili

-3.- Pregunta.- Por la aportación municipal al concurso morfológico raza frisona realizado durante este ejercicio.-

Por el Sr. Alcalde se responde que una vez conocidas las resoluciones de las distintas ayudas solicitadas se sabrá la aportación municipal.

-4.- Pregunta.- Donde se vienen destinando las ayudas concedidas por la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial, relativas a las Ayudas concedidas para la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, tanto para equipamiento como para formación.

El Sr. Alcalde responde que en este momento no le puede facilitar la información

-5.- Pregunta.- Sobre el nuevo Plan de Empleo, a efectos de contrataciones municipales financiados desde la Diputación.

El Sr. Alcalde responde que aún no se ha elaborado todavía, ya que no existe convocatoria y por lo tanto no se sabe aún donde se destinará el importe del mismo del cual se tiene conocimiento.

- 6.- Pregunta.- Sobre el Convenio formalizado con una empresa local y que guarda relación con una obra ejecutada en el Polígono Industrial, fondos FEIL,

El Sr. Alcalde responde que ya se ha contestado en numerosos plenos y que el mismo está disponible en secretaría.

-7.- Pregunta. Sobre los criterios para la selección de participantes en viajes culturales.

El Sr. Alcalde responde que el criterio es : prioritarias las que forman los talleres de lectura y el resto hasta completar el autobús por orden de inscripción.

-8.- Pregunta. Por el coste del Circuito de Espacios Culturales para el ejercicio 2011.-

El Sr. Alcalde responde que el coste es como en ejercicios anteriores, aproximadamente 9.000,00 euros.

-9.- Pregunta.- Por la situación del programa emplea del ejercicio 2.010.

El Sr. Alcalde responde que la persona contratada ha sido Pilar Hidalgo Cecilia.

10.- Ruego.- Que el personal contratado par los diferentes proyectos de obras trabajen en las mismas y no trabajen en otras.

El Sr. Alcalde responde que no sabe si habrá algún caso sobre dicha cuestión.

11.- Ruego – Que las intervenciones realizadas desde el grupo socialista relativas a las carreteras de Alcaracejos y Pedroches durante los ejercicios 2.009 y 2.010, ante el pleno del Ayuntamiento, ruega que por el portavoz del grupo popular en Diputación se formulen las preguntas correctamente.

Por el Alcalde responde que dado que las carreteras que hizo mención en ambas ocasiones son competencias de Diputación, sea ésta la que responda sobre el estado de las mismas y que mejor para ello que el portavoz del grupo popular en la Diputación formule mencionada pregunta en un pleno. Sobre el tono empleado y cómo formuló la pregunta el Diputado del grupo popular es un tema particular no sabiendo si mencionó el término increpar o no, lo único que hizo y lo hizo bien es trasladar a la administración que tiene las competencias la pregunta que realizó el portavoz socialista en el Ayuntamiento de Dos Torres para que ésta se manifestase y aclarase la previsión de arreglo de dichas carreteras.

12.- Ruego: Que se realice certificación de Secretaría relativa adeuda viva del Ayuntamiento a 31-12-2.010 y certificación de los proyectos de actuación en tramite.

13.- Pregunta.- Por la liquidación sobre la subvención concedida al PGOU.-

El Sr. Alcalde responde que no se ha liquidado, se le mandó un escrito a la Consejería de Obras Públicas sobre ciertas dudas detectadas y todavía estamos a la espera que nos conteste. Una vez sean contestadas dichas dudas se analizará la posibilidad de su liquidación.

14.-Ruega. Se realice rotación del personal para los diferentes programas

El Sr. Alcalde responde que la práctica habitual de este equipo de gobierno es darles oportunidad de empleo a todos los vecinos, dependiendo de las características de cada programa.

15.- Pregunta sobre los acuerdos adoptados sobre permutas en la anterior legislatura.-

El Sr. Alcalde responde que los acuerdos llevados a cabo hay que adaptarlos a la nueva normativa según conversaciones con la Delegación de Gobierno, lo cual se realizará próximamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.